

de bella. En el hermoso pasaje del sueño de Esopio, presente el padre de la elocuencia romana, que « todos los que hubieren sabido, defendido ó engrandecido su patria, tienen en el cielo un lugar cierto i preñado, donde deben gozar de eternal felicidad. » Si Ciceron fuera contemporáneo nuestro, no vacilaria un momento en afirmar que Bolívar habita la mansión de los justos.

Por una coincidencia singular, él ha fallecido precisamente el día en que la República contaba su undécimo aniversario. ¡ Quiera el padre de las naciones que en la misma tumba que se ha abierto para el fundador, no sea sepultado también la gloria, el honor i la existencia de Colombia!

Si como guerrero i como magistrado tenía Bolívar tantos derechos al respeto público, como hombre social no era menos digno del aprecio, de la consideración i afecto de cuantos le trataban. Nadie era admitido a su intimidad, sin ser completamente sojuzgado i seducido por la dignidad de su trato, por la afabilidad i la finura de sus modales. Su comunicacion estaba llena de encanto. Cada escursion que hacia en el territorio de la filosofía, de la política, de la moral, ó de la literatura, era materia de instruccion i de recreo. Su facilidad para esparcarse igualaba la elegancia i cultura de su lenguaje. Profundamente versado en la historia, hablaba con singular propiedad de todo cuanto ha brillado en sus páginas: imperios, ciudades, monumentos, instituciones, nombres, todo estaba clasificado admirablemente en su memoria prodijiosa. Habiendo registrado las acciones i las ideas de los pueblos que fueron, i visitado la mayor parte de los pueblos cultos que son, habia recojido grandes verdades de orden social, i lecciones sumamente útiles sobre la vida de las naciones.

Jeneroso en demasía, qu mó en un solo día mil títulos de opresion, dando libertad á todos sus esclavos; i ha muerto dejando muy disminuida su herencia paterna. Bondadoso en extremo, ha perdonado muchos criminales, faltando á lo que demandaban la común tranquilidad i la justicia social. Cortés con sus inferiores, si alguna vez se mostraba impaciente, i aun irascible, como sucede á casi todo hombre de ingenio trascendente, luego recobraba su serenidad; i sintiendo vivamente lo que pudiera haber hecho sufrir á los que le rodeaban, trataba de repararlo. Dotado de una gran docilidad, escuchaba atentamente á las personas que merecian su confianza, i seguia con frecuencia su dictamen, aun sacrificando la opinion propia. Sabiendo conciliar la religion con la tolerancia, ni fué fanático, ni fué impio. Buen pariente, amigo consecuente, dadivoso, el Libertador hacia las delicias de cuantos tenian relacion con él. Dedicado por una ambicion desmedida de gloria, era muy delicado sobre todo cuanto podia ofuscar la que ya habia adquirido; se irritaba facilmente en tocando á ella; i no habia sacrificio que no estuviese dispuesto á hacer para conservarla intacta.

Colombia, la América i el orbe civilizado, necesitaban todavia por largos años de los servicios de aquel que habia emancipado medio mundo. Su poderoso auxilio era necesario en el país que libertó, para enfrenar á un tiempo la ambicion, la licencia i la demagogia; i como las sociedades humanas están mas ó menos ligadas en sus destinos por la comunicacion que han introducido entre ellas la civilizacion i el comercio, los esfuerzos para promover la causa de la libertad racional en Colombia, no habrian sido probablemente inútiles á la causa de la humanidad.

Mas cuando el buen sentido de sus compatriotas, i la imperiosa voz del interes nacional le habian designado como el salvador de la patria; cuando haciendo justicia á sus virtudes civicas, le volvian á llamar al timon de los negocios, la Providencia tuvo á bien llevarle á otro mundo mejor, sea que quisiese aborrrarle nuevos sinsabores, ó que juzgase que era demasiada gloria para un solo mortal el haber libertado i fundado tres estados, i el consolidar la existencia de Colombia i sus libertades publicas. Al fallecimiento de Bolívar, se halla el universo en un estado de agitacion, cuyo término no es fácil prever; como si el orbe moral i político debiera trastornarse con el vacío que en él dejara el Libertador, vemos que su muerte ha sido precedida ó acompañada de acontecimientos estrordinarios: barabonean los tronos; cambianse las dinastías; succeden las instituciones; todo sale de quicio. En cuanto á Colombia, toda ella

debiera vestir traje funerario, pues jamas iluminó en su horizonte el sol escena mas sombría. Nada ha debilitado tanto las esperanzas de los amantes de su bien, como el saber que está extinguido aquel brillante meteor, que en su rápido tránsito sobre la tierra ha dejado vestijios tan luminosos.

La posteridad ha comenzado ya para Bolívar; i su memoria debe ser cara como el interes, sagrada como el honor. Los patriotas honrados de todos los partidos debieran acudir á la tumba del Libertador de Colombia; i sobre la losa fria que cubre sus cenizas venerandas, depocer las animosidades i los odios contemporáneos. ¡ Cuán honroso sería que en esta solemne circunstancia, nos penetrásemos todos de un solo sentimiento!.. Que tomásemos á Colombia por guia en la tempestad que ruje sobre nuestras cabezas!.. Que fuese Colombia el fanal que alumbrara á todos los ciudadanos sobre sus deberes, i los encamináse al puerto de la union!

¡ Adios Bolívar, ángel tutelar de esta tierra que por tus esfuerzos libertaste!... desde la mansión donde reposas, cubre á la patria con tus alas! ¡ Infunde tu espíritu á sus hijos! ¡ Feliz yo si al dulce rocío de las alabanzas que tus bellas acciones han arrancado á la verdad i á la justicia, creciesen las virtudes de los hijos de la noble Colombia, cual crecen las plantas al rocío benéfico del cielo!

HONRAS DEL LIBERTADOR.

El 10 se han celebrado los funerales del Libertador de la República en la Santa iglesia catedral de esta ciudad. Una relacion que se prepara de esta funcion solemne, instruirá á nuestros conciudadanos de la magnificencia con que el supremo gobierno ha rendido los últimos deberes á la memoria del inclito fundador de Colombia i de Bolivia, i Libertador del Perú. Pronunció la oracion fúnebre el R. P. F. Teodoro Gomez del orden de agustinos calzados, analizando en ella los talentos políticos i las proezas militares de nuestro Libertador, i presentando el cuadro de una vida toda consagrada á la independencia i á la libertad. Como esta oracion ha de ser impresa, omitimos hablar de su mérito literario, pudiendo graduarlo el público por su lectura.

Entre todos los emblemas muy apropiados que decoraban el túmulo, nada habló tanto á nuestra imaginacion conmovida, como las banderas españolas, tomadas en las campañas del Sur i del Perú. ¡ Qué de recuerdos vinculados á estos estandartes!.. Todos veiamos estampada en esos pendones la gloria de aquel jénero que ha obrado la emancipacion de nuestra patria. Allí se leia la historia de su vida, i el suceso de sus empresas.

Un concurso inmenso de ciudadanos de todas edades i de todas condiciones, se apresuró aquel día á honrar con su presencia los funerales del esclarecido jénero de la independencia, i en las miradas ansiosas de la multitud, estaba descrito el interes del reconocimiento. Los manes del guerrero han debido regocijarse al recoger tales testimonios sinceros de la gratitud pública.

Estos funerales han tenido la majestad mas imponente. Ellos debieran servir de modelo á los que van á tener lugar en todos los templos elevados en la estension de la República. Todas las tribunas sagradas deben resonar en esta vez con los elogios de Bolívar, i nuestros oradores tienen un campo espacioso i florido en que ejercitarse. Los siglos imprimiran una eterna deshonra á un odioso é ingrato silencio. El nombre, las hazañas, las virtudes de Bolívar, se transmitirán de jeneracion en jeneracion á la posteridad mas remota, i despues de mil años, estas palabras: *tal ciudad de Colombia no ha honrado su memoria, serán una censura durante un inmenso porvenir.*

(El Editor.)

AVISO. 6-2690

El profesor de música Juan Antonio de Velasco, ofrece al público sus servicios en su facultad, en toda la estension de la palabra. Por consiguiente dá lecciones de canto, piano

i guitarra á las señoritas en las casas particulares, i á los hombres de lo mismo, ó de cualquiera otro instrumento de viento ó de cuerda. Admite tambien discípulos en su casa, de las tres á las cinco de la tarde, i por la noche de seis i media hasta ocho i media, de suerte que puede formarse una academia filarmónica que abrase todos los conocimientos de la música vocal i instrumental, propia para mejorar el país en este ramo de educacion. Templar pianos, copia música, puede proveer de toda clase de obras así de canto como de música, no solo á las personas de la capital, sino tambien á las de fuera, ó mas claro, formará colecciones de todas las piezas conocidas en la música, para todos los instrumentos que se quiera. Se ofrece tambien á los conventos ó monasterios, para todas las funciones que quieran hacer con lucimiento, i puede tambien proveer de toda clase de música propia para la iglesia. Finalmente está dispuesto para hacer cualquiera composicion musical, siempre que quiera alguno ocuparlo.

La cuota que exige por su trabajo el infrascrito, no puede arreglarse á un punto fijo, pues esto depende del mayor ó menor trabajo; sin embargo, por dar lecciones yendo á casa de los interesados, los que recibirán tres por semana durante media hora poco mas ó menos, luego que se cumple el número de doce lecciones, pagarán ocho pesos, i los que concurren á su casa pagarán seis. Este pago se hará puntualmente en virtud del número de papeletas, que dejará el infrascrito en cada casa. El orden de papeletas es ventajoso, tanto al que enseña como al que aprende, porque no puede haber fraude en el número de lecciones, i tambien el que enseña puede tener ocupaciones que no le permitan asistir á sus lecciones en algunos días, i el interesado se perjudica. No sucede lo mismo, habiendo un ajuste mensual por el cual está obligado todo el que aprende, á satisfacer puntualmente, i el que enseña puede descuidar muchas lecciones, seguro de que cumplido su mes han de abonarle lo convenido. Si acaso se reunieren en casa del infrascrito mas de siete personas á una misma hora, solo pagarán cuatro pesos por persona cumplidas doce papeletas. Por templar pianos pagarán desde dos hasta cuatro pesos, porque todos no están en igual grado de desahacion. Por copiar música no se puede establecer un precio fijo, porque unas obras tienen mas trabajo que otras. Respecto á las colecciones de música, solo se puede calcular un doble precio para las de piano i guitarra, sobre las de violín, clarinete, flauta, i demas instrumentos en estos términos: contradanzas i bales de dos partes, á dos reales para piano ó guitarra, si exceden de estas se pagarán proporcionalmente; por minuets tres reales; por marchas ó pasos dobles cuatro reales; cualquiera canción con acompañamiento de piano ó guitarra en peso; i si se quiere para dos flautas, ó dos instrumentos sencillos lo mismo; las obras en grande, propias para teatros como arias, cabatinas, tonadillas, duetos, tercetos, i toda obra de iglesia como misas, salves, letanias, misereres, visperas, obisios de difuntos, Stabat Mater, i demas necesarias para el lujo religioso, no se pueden arreglar á un precio fijo, por la misma razon que el copiar música. Pero es de advertir, que todo lo que sea relativo á escribir música, ajustado el precio se debe pagar anticipadamente i en buena moneda.

Ademas de ofrecer sus servicios el infrascrito, á todas las personas que pueden pagar un maestro de música, invita á las personas que tengan algunos niños i carezcan de recursos, para que todos los domingos i fiestas enteras los manden á su casa. Estos niños han de tener de siete hasta diez años, i la escuela se llamará de la Virgen del Carmen, á quien dedico esta penosa tarea.

Juan Antonio de Velasco.

IMPR. POR J. A. GUALLA.